

Sexta sesión extraordinaria 18 de mayo de 2018.

**MINUTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ ESPECIAL
QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA
RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES
ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018
(COREPRE 2018)**

En el Salón de Usos Múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 17 horas del día 18 de mayo de 2018, inició la sexta sesión extraordinaria del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), con la participación de las y los funcionarios del IECM siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, Presidente del COREPRE 2018
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral, integrante del COREPRE 2018
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral, integrante del COREPRE 2018
Bernardo Valle Monroy	Consejero Electoral, integrante del COREPRE 2018
Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral, integrante del COREPRE 2018
Delia G. del Toro López	Secretaria Técnica del COREPRE 2018
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Sexta sesión extraordinaria 18 de mayo de 2018.

Juan Romero Tenorio	Representante propietario del Partido MORENA
René Cervera Galán	Representante propietario del Partido Humanista
Ma. Guadalupe Allende Salazar	Representante Suplente de la Candidata sin Partido Lorena Osornio Elizondo

Asimismo, como invitadas e invitados asistieron las y los siguientes funcionarios del IECM:

Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Jorge Alberto Díazconti Villanueva	Contralor General
Mónica Scott Mejía	Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Julio de la Fuente Rocha	Representante del Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de las y los integrantes del Comité fue el siguiente:

1. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), por el que se resuelven las solicitudes de revisión de las evaluaciones práctica y de conocimientos técnicos del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Sexta sesión extraordinaria 18 de mayo de 2018.

2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), por el que se aprueban los resultados de la evaluación curricular y finales del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.
3. Presentación, discusión y, en su caso, opinión al Guión para la operación de la Segunda prueba de conteos rápidos.

El Orden del Día fue aprobado por unanimidad.

Previo al desahogo del orden del día, por instrucciones del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente del Comité, la Secretaria Técnica consultó en votación económica la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que fueron enviados con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

1. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), por el que se resuelven las solicitudes de revisión de las evaluaciones práctica y de conocimientos técnicos del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**

Sexta sesión extraordinaria 18 de mayo de 2018.

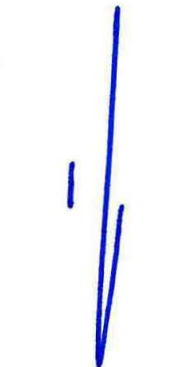
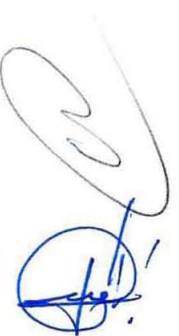
El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez solicitó agregar al Acuerdo las tesis de jurisprudencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, relativas a que cuando un ciudadano no menciona el momento en que tuvo conocimiento del acto que está pidiendo revisar o impugnar, se tiene que tener como fecha de conocimiento el momento en el que se presenta el escrito de revisión, ya que ese era el caso del ciudadano con número de folio DD31-PREP-10, que había entregado su solicitud fuera del plazo establecido.

El Contralor General, Jorge Alberto Diazconti Villanueva mencionó que a efecto de continuar dentro del marco de legalidad y el estado de derecho, se debería desechar el recurso de revisión por ser improcedente, e incluirlo en el Acuerdo por el que se aprobarían los resultados finales, con la calificación que realmente le correspondía.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, se sumó a la propuesta del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, señalando que sí se ajustaba al estado de derecho mencionado por el Contralor General y, además, se procuraba el criterio *pro persona*.

La Secretaria Técnica, Lic. Delia del Toro López, informó que se habían recibido observaciones de forma al Acuerdo por parte de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y de la Contraloría General.

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar señaló que tanto la interpretación del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez como la del Contralor General, eran adecuadas. Sin embargo, en el caso particular, al aceptar a trámite la solicitud del ciudadano, se maximizaban sus derechos.


Sexta sesión extraordinaria 18 de mayo de 2018.

El Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez señaló que ambas posturas le parecían correctas, pero se inclinaba por las tesis de jurisprudencia de la Sala Superior.

El Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy, solicitó fortalecer los argumentos incorporados en el informe, incluyendo, además de la revisión de las firmas en la lista de asistencia y la credencial de elector, todos los elementos del expediente del ciudadano, para determinar que la persona que presentó el recurso era la que presentó el examen.

Al no haber más intervenciones, las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron, el siguiente Acuerdo:

COREPRE/25/2018. Se aprueba el Acuerdo del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), por el que se resuelven las solicitudes de revisión de las evaluaciones práctica y de conocimientos técnicos del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, con las observaciones de forma de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, así como las observaciones de los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy.

2. **Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), por el que se aprueban los resultados de la evaluación curricular y finales del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.**

Sexta sesión extraordinaria 18 de mayo de 2018.

La Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes, de igual manera, se sumó a la propuesta del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, mencionando que en ese caso en particular se deberían de potencializar los derechos del ciudadano.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, comentó que al no tener manera de saber la fecha en la que el ciudadano se enteró del resultado, los precedentes jurisdiccionales mencionados por el Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez daban la oportunidad de garantizar los derechos del ciudadano. Asimismo, propuso eliminar del informe la lista de asistencia a la evaluación con los nombres testados y mencionar que la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo había comprobado de manera indudable los registros, contrastando las firmas de las listas de asistencia con las credenciales de elector de los aspirantes al firmar en un renglón que no le correspondía.

La Mtra. Mónica Scott Mejía, Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo señaló que se tenía la evidencia documental de todas las etapas del proceso, así como la información de los resultados y las evidencias de CONALEP, institución que apoyó para la realización de la prueba.

Finalmente, mencionó que los archivos podían ser verificados y que la Unidad Técnica a su cargo solo aportaban la evidencia para que el Comité ejecutara una resolución.

El Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Contralor General insistió que se debería desechar el recurso de revisión ya que se podría dejar un espacio abierto para futuras convocatorias.

Sexta sesión extraordinaria 18 de mayo de 2018.

La Secretaria Técnica, informó se habían recibido observaciones de forma al acuerdo de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda le solicitó a la Secretaria Técnica ajustar el documento en términos de lo señalado en el punto anterior.

Al no haber más intervenciones, las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COREPRE/26/2018. Se aprueba el Acuerdo del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), por el que se aprueban los resultados de la evaluación curricular y finales del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, con las observaciones de forma de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, así como las observaciones de los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy.



3. Presentación, discusión y, en su caso, opinión al Guión para la operación de la Segunda prueba de conteos rápidos.

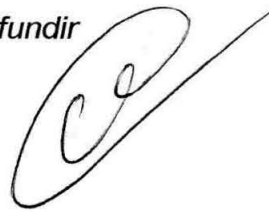
Al no haber intervenciones, las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité, aprobaron por unanimidad, el siguiente Acuerdo:



COREPRE/27/2018. Se aprueba emitir opinión favorable al Guión para la operación de la Segunda prueba de Conteos Rápidos.



En virtud de lo anterior y no habiendo más asuntos qué tratar, con fundamento en el numeral 7, fracción V del Manual de Funcionamiento del *Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir*



Sexta sesión extraordinaria 18 de mayo de 2018.

tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018), siendo las 17 horas con 26 minutos del día de su inicio, se dio por concluida la Sexta Sesión Extraordinaria del Órgano Colegiado.



Consejero Electoral, Presidente del Comité



Mtra. Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral, Integrante del
COREPRE 2018



Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral, integrante del
COREPRE 2018



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS PRELIMINARES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2017-2018 (COREPRE 2018)

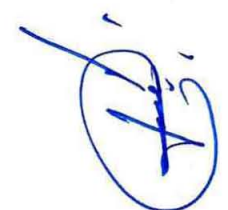
Sexta sesión extraordinaria 18 de mayo de 2018.



Mtro. Bernardo Valle Monroy
Consejero Electoral, Integrante del
COREPRE 2018



Lic. Gabriela Williams Salazar
Consejera Electoral integrante del
COREPRE 2018



Las firmas corresponden a las y los Consejeros Electorales integrantes del Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018) que asistieron a su sexta sesión extraordinaria.